



ACTA EVALUACIÓN OFERTAS ADMINISTRATIVAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL SUMINISTRO DE POTENCIA Y ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ABASTECER LOS CONSUMOS DE CLIENTES SOMETIDOS A REGULACIÓN DE PRECIOS

LICITACIÓN SUMINISTRO SIC 2013/03

En dependencias del Hotel Best Western Premier Marina Las Condes, ubicadas en Alonso de Córdova 5727 comuna de Las Condes de la ciudad de Santiago, a partir de las 13:00 horas del día martes 5 de agosto de 2014, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9.1.2 del Capítulo 2 de las Bases, ante la presencia del Responsable del Proceso y del Notario Público que suscribe el presente acta, se procedió a la apertura de la Oferta Administrativa presentada por el Proponente. Seguidamente, en la Oficina Central de CGE Distribución S.A., ubicada en Avda. Presidente Riesco 5561, piso 14, comuna de Las Condes, se efectuó la evaluación administrativa de la misma, conforme a la “Tabla de Evaluación Nº 1: Aspectos Administrativos”:

Evaluación Administrativa Proponente: Empresa Nacional de Electricidad S.A.

DOCUMENTOS REFERENTE A ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	1= Sí 0= No	ERRORES O FALTAS
Documento 1 “Declaración de aceptación de las Bases y sus documentos anexos”	1	-
Documento 2 “Descripción e individualización del Proponente”	1	-
Documento 3 “Designación del representante del Proponente”	1	-
Documento 4 “Acuerdo de Consorcio o Asociación”	-	-
Documento 5 “Validez de la Propuesta”	0	Se debe adecuar al formato de “Declaración de Validez de la Propuesta”, contenido en el Anexo N°1 (complementa respuesta a consulta 12) de la Circular Aclaratoria N°1 de 29 de mayo de 2014.
Documento 6 “Boleta de Garantía de Seriedad de la Propuesta”	1	-
Documento 7 “Constitución Jurídica de la(s) empresa(s) Proponente(s)”	1	-
Documento 8 “Escritura Pública de Promesa de Constituir una Sociedad Anónima de Giro de Generación de Electricidad”	-	-
Documento 9 “Boleta de Garantía de Constitución de Sociedad Anónima de Giro Generación de Electricidad”	-	-
Documento 10 “Declaración de aceptación del Régimen de Remuneración”	1	-
Documento 11 “Declaración de Aceptación de las Obligaciones y Multas”	1	-
Documento 12 “Antecedentes Comerciales y Financieros”	1	-
Documento 13 “Tipo de Información a entregar por los Proponentes para respaldar su Propuesta”	1	-

El Proponente podrá subsanar los errores y o faltas, presentando el documento faltante o antecedentes subsanados, en la forma que debieron presentarse según las Bases, el día lunes 11 de agosto de 2014 en el Domicilio del Proceso, hasta las 18:00 horas.



Francisco Sánchez Hormazábal
Responsable del Proceso



Firma y Timbre del Notario Público